

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y la Resolución CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006, se permite publicar la actualización de los Costos de Referencia del servicio ordinario de aseo para la ciudad de Santiago de Cali para el I semestre de 2009

Costos de Referencia I semestre de 2009

Costo	Referencia	Unidad	Valor
Costo de Barrido y Limpieza	CBL	\$/km	\$ 18.734,05
Costo de Recolección y Transporte	CRT	\$/Ton	\$ 63.894,40
Costo de Tramo Excedente	CTE	\$/Ton	\$ 14.744,25
Costo de Disposición Final	CDT	\$/Ton	\$ 18.561,13
Costo de Comercialización del Servicio	CCS	\$/sus	\$ 820,58
Incentivo a municipio de Yotoco. (Incluido en CDT)		\$/ton	\$ 1.142,87

El Costo de Tramo Excedente de conformidad con la Resolución CRA 479 de 2009.

De conformidad con las Resoluciones 351 y 352 de 2005, la tarifa mensual variará acorde con la estimación del consumo, la cual será efectuada mensualmente.

Aportes: Decreto MAVDT 057 Estrato 5 (50%), Estrato 6 (60%), Comerciales (50%), Industriales (30%).

Subsidios: Acuerdo No 254 diciembre/08 del Concejo Municipal. Estrato 1 (50%), Estrato 2 (40%), Estrato 3 (15%)

Incentivo a Municipio Yotoco: Ley 1151/07 Art. 101. El valor de dicho incentivo será pagado al municipio donde se ubique el relleno sanitario por el prestador de esta actividad de disposición final y su tarifa será de 0.23% del S.M.M.L.V por tonelada dispuesta. Resolución CRA 429/07 Al Costo de tratamiento de disposición final se adicionará el incentivo de que trata la Ley 1151/07